



TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE LEALTAD “STORI PRO”

1. Descripción del Programa

Stori Pro es un programa de lealtad diseñado e implementado por Stori México, S.A. de C.V., S.F.P. (en adelante “Stori”). El objetivo es incentivar el uso del ecosistema Stori permitiendo a los Clientes elegibles desbloquear beneficios exclusivos, ejemplo: como un incremento en el rendimiento de su Stori Cuenta+ y bonificaciones de Cashback en su Tarjeta de Crédito, basados en su nivel de gasto mensual calendario.

2. Elegibilidad y Mecánica

Podrán participar en el programa los Clientes que mantengan activos cualquiera de los siguientes productos:

- Cuenta de depósitos: Stori Inversión Más, Stori Inversión Más Nivel 2
- Tarjeta de Débito: Medio de disposición asociado a la Cuenta de depósitos.
- Tarjeta de Crédito: Stori Green (*no podrán participar las Tarjetas Green o Garantizada bajo el programa denominado Stori Alianzas de los Aliados Comerciales Santos Laguna, Atlas FC, Movimex, Farmacias Similares*) ; Stori Black; Stori Garantizada
- El Cliente debe ser persona física, mayor de edad y residir en México.
- Clientes nuevos y Clientes existentes.

Stori notificará la elegibilidad para participar en el programa a través de la aplicación móvil o al correo electrónico registrado del cliente.

Al ingresar a la aplicación, el usuario podrá:

- **Acceder** al módulo de "Stori Pro" o a la sección "Desbloquea mejores beneficios".
- **Consultar** los niveles disponibles, las operaciones requeridas y sus respectivos beneficios.
- **Revisar** los Términos y Condiciones, así como las Preguntas Frecuentes (FAQs).
- **Monitorear** el progreso de sus transacciones y el estado del desbloqueo de beneficios por nivel.
- **Conocer** el alcance y la vigencia de los beneficios de cada nivel.

El programa opera bajo un ciclo de Mes Calendario (del día 1 al último día del mes). El nivel de beneficio se determina por el gasto mensual acumulado y posteado.

Podrán agregarse más beneficios durante la dinámica de cada reto u objetivo logrado conforme a la disponibilidad de la misma estos serán informados en la aplicación móvil de Stori.

3. Niveles y Beneficios

Se tendrán hasta 3 niveles para participar y el nivel se determina por el gasto acumulado y posteado en el mes calendario, a continuación se describen los niveles y beneficios aplicables:

En el presente programa se tendrán 3 niveles

- **Ocasional.** Gasto mensual requerido \$0 - \$1,999.00 mxn
- **Frecuente.** Gasto mensual requerido a partir de \$2,000.00 mxn
- **Habitual.** Gasto mensual requerido a partir a partir de \$10,000.00 mxn

3.1 Cashback en Tarjeta de Crédito

Categoría	Frecuente (\$2,000 mxn)	Habitual (\$10,000 mxn)	Límites o topes máximos por categoría	Comercios Incluidos
Gasolina	0%	1%	\$1,000.00 MXN	Oxxo Gas, Pemex, Shell, BP, G500, Chevron, Repsol y +20 marcas.
Supermercados	1%	hasta 10%	\$1,000.00 MXN	Cadenas de supermercados principales.
Recargas	hasta 3%	hasta 6%	\$500.00 MXN	Recargas de tiempo aire/celular.
Alsea	hasta 3%	hasta 6%	\$500.00 MXN	Starbucks, Domino's, Burger King, Vips, Italianni's, etc.
Suscripciones	hasta 2%	hasta 3%	\$500.00 MXN	Apps de streaming y servicios digitales.

A través de la aplicación móvil de Stori, los clientes podrán consultar las actualizaciones vigentes de los porcentajes de cashback, así como los comercios y categorías participantes que integran este beneficio.

Reglas de Gasto y Cashback:

- Monto mínimo gasto mensual requerido: Para alcanzar los umbrales (**\$2,000 o \$10,000**), se contabilizará tanto el gasto realizado con la Tarjeta de Crédito como con la Tarjeta de Débito (incluyendo las compras de pago de servicios y recargas de celular desde la aplicación móvil Stori).
- Generación de Cashback: Únicamente las compras realizadas con Tarjeta de Crédito generan bonificaciones de cashback. El gasto en débito NO genera cashback, solo suma para el cambio de nivel.
- Exclusiones: Las compras realizadas bajo la modalidad de Meses Sin Intereses (MSI) no generan bonificaciones de cashback.
- Actualización de Progreso: La visualización del progreso en la App se actualizará una vez al día; por lo que no se reflejará en tiempo real tras la compra, será efectiva la visualización 24 horas después.
- Independencia de Topes: Los límites de recompensa son independientes por cada categoría. Un usuario puede alcanzar el tope de "Recargas" y seguir acumulando en "Supermercados".
- Acumulación de beneficios: Para clientes de Tarjeta Black, estos beneficios son adicionales a cualquier programa de redención vigente de la propia tarjeta.
- Mensajería: El cliente recibirá una notificación SNS-push notification cada que se acumule cashback en su cuenta.

Mecanismo de Redención

- Depósito y Vigencia del Cashback: El cashback acumulado se abonará exclusivamente en la cuenta de depósito "Stori Cuenta +" de la cual el Cliente sea titular. *Bajo ninguna circunstancia el beneficio podrá transferirse a cuentas de terceros, cuentas del titular en otras entidades financieras, ni entregarse mediante efectivo o cualquier otro medio de pago.*
- El beneficio de Cashback acumulado tendrá una vigencia limitada para su redención. El usuario contará con el resto del mes calendario en el que se activó el beneficio, más los **dos (2) meses calendario posteriores**. Transcurrido este periodo sin que el saldo haya sido utilizado, el Cashback expirará de forma automática y no podrá ser reclamado sin responsabilidad para Stori.
- Requisito de Cuenta Activa: Es indispensable mantener una Stori Cuenta+ activa para redimir beneficios. Clientes que posean únicamente Tarjeta de Crédito no podrán redimir el saldo acumulado.

- Política en Mora: Si el Cliente presenta un estatus de morosidad, el cashback acumulado quedará en

estado bloqueado, impidiendo su redención hasta que se regularice la cuenta. El saldo no se pierde, pero no puede disponerse de él durante el incumplimiento.

Período de Gracia para Nuevos Usuarios (Nivel Ocasional)

- Incentivo de Bienvenida: Los Clientes nuevos o seleccionados contarán con un período de gracia de 90 (noventa) días naturales de beneficios del Nivel Ocasional sin requerir el umbral mínimo de gasto.
- Finalización del Nivel: Al concluir el día 90, el Cliente deberá cumplir con el gasto posteado mínimo para mantener el estatus. De lo contrario, se aplicará la reubicación al nivel inferior según el gasto del mes anterior.
- Cancelación: En el caso que el Cliente requiera la solicitud de los productos de Tarjeta de Crédito y su cuenta de depósitos, Stori quedará eximida de no entregar algún beneficio al no concluir el periodo mensual.

3.2 Tasas Promocionales en Stori Inversión + (aplicable solo al plazo de 60 días)

Nivel	Gasto Mensual requerido (umbrales)	Rendimiento Stori Inversión más
Ocasional	\$0 - \$1,999	No aplica
Frecuente	a partir de \$2,000	15.00% GAT Anual Nominal*
Habitual	a partir de \$10,000	15.00% GAT Anual Nominal*

***GAT Nominal (Ganancia Anual Total Nominal) 15.00%, GAT Real (Ganancia Anual Total Real) 10.85%, antes de impuestos. Tasa de rendimiento anual fija 14.14%. Cálculo realizado sobre un monto de \$100 M.N a un plazo de 60 días. Cálculo realizado el 26 de marzo de 2026. Vigencia del 14 de mayo de 2026 al 10 de junio de 2026. Para fines informativos y de comparación. La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.**

Clientes nuevos o existentes que tengan contratada una cuenta de inversión de los siguientes productos: Stori Inversión+, Stori inversión+ N2, Stori Inversión+ N4 (en adelante Inversión +). **Este beneficio consistirá en que Stori ofrece a determinados usuarios una tasa de interés promocional denominada Stori Pro en Inversión+ para el plazo de 60 (sesenta) días (único plazo disponible y no elegible por el cliente)**

Requisitos:

- Tener una cuenta de depósito activa, sin bloqueo alguno.
- Restricción de participación: No haber presentado atrasos en los pagos de la Tarjeta Stori.

Condiciones:

- **Monto Máximo de Permanencia:** El monto total invertido en el programa Stori Pro **no podrá exceder en ningún momento la cantidad de \$10,000.00 MXN** (diez mil pesos 00/100 M.N.).
- En consecuencia, si el cliente ya cuenta con una inversión activa, sólo podrá realizar nuevas inversiones por la diferencia necesaria para alcanzar dicho límite de \$10,000.00 MXN. Si el saldo invertido actual ya es de \$10,000.00 MXN, el cliente deberá esperar a que dicha inversión finalice para poder participar nuevamente con un nuevo monto, sujeto a la vigencia del programa.

Restricciones Específicas

- Para el periodo de la inversión promocional solo aplicarán **plazos de 60 (sesenta) días.**

- La tasa promocional no podrá aplicar para las reinversiones que realice el cliente, sobre la inversión bajo esta promoción.
- El beneficio es aplicable únicamente a clientes con cuenta de depósito activa que hayan sido invitados por Stori a participar en la promoción.
- Al momento de disfrutar los beneficios del programa, el Cliente se encontrará aceptando en su totalidad todo lo indicado en los presente términos y condiciones.
- No compatible con otras promociones aplicables a otros productos de Stori.
- El uso del beneficio es de manera individual, personal e intransferible y sólo aplica durante el periodo señalado en el documento de Costos y Comisiones de la cuenta de depósito.

4. Reglas de descarte de Clientes en el programa

La confiabilidad en los pagos es un requisito indispensable para participar en Stori Pro.

- Suspensión Inmediata: Si un Cliente cae en estatus de morosidad (DQ) en cualquier momento del mes, perderá todos los beneficios (incremento de rendimiento y cashback) de manera inmediata.
- Exclusión de Gastos: Las compras realizadas mientras el Cliente se encuentre en estado de morosidad no contabilizarán para el progreso de niveles.
- Regla de Recuperación: Realizar el pago de la deuda no restaura el estatus Stori Pro de forma automática. La elegibilidad se recuperará únicamente hasta que el Cliente realice su siguiente pago programado de manera puntual y completa.
- Contracargos: Si se presentan contracargos o aclaraciones de las operaciones mensuales que resulten de actividades sospechosas o de malas prácticas.
- Bloqueos parciales o permanentes por investigaciones internas o a solicitud de la autoridad competente.

5. Vigencia y Notificaciones

El presente programa de beneficios notificará mediante la aplicación móvil de Stori y por los canales oficiales (correos, redes sociales verificadas, etc), el seguimiento del programa y cambios a los tyc.

La vigencia de este programa será de manera indefinida

6. Restricciones y Seguridad

- El beneficio es personal e intransferible.
- No compatible con otras promociones aplicables a otros productos de Stori.
- Solo participan mayores de edad.
- **Los usuarios y Clientes que interactúen con Stori no deben proporcionar información confidencial, como contraseña, PIN, código CVV o códigos de verificación (OTP) a través de correo electrónico, SMS, redes sociales no verificadas, Whatsapp, llamadas telefónicas o enlaces externos. Cualquier solicitud de este tipo debe considerarse sospechosa y podría tratarse de intentos de fraude o phishing. Stori no se responsabiliza por el uso o divulgación de datos sensibles proporcionados a terceros ajenos a Stori.**
- Los clientes y usuarios participantes deberán mantener sus datos de identificación y contacto actualizados, con la finalidad de que puedan ser contactados por Stori para las notificaciones que, para efectos de los presentes términos y condiciones, deban realizarse.
- Stori se reserva el derecho a cancelar el programa y de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento, informando de los cambios con al menos 24 horas de anticipación a su entrada en vigor, a través de la página de internet www.storicard.com o a través de los medios de comunicación oficiales que para tal efecto establezca Stori: redes sociales, mensajes de texto, correo electrónico, mensajería in-app u otro similar.
- Stori podrá descalificar o excluir de la promoción a aquellos clientes o usuarios que, directa o indirectamente hayan alterado, incumplido o violado los términos y condiciones establecidos en este documento.



7. Legales

El responsable de la presente promoción es Stori México, S.A de C.V., Sociedad Financiera Popular por lo que cualquier consulta, aclaración y/o reclamación, el cliente podrá contactar a Stori a través de sus canales oficiales de comunicación en redes sociales o llamando al número. **55 7822 6646**

Este es un producto ofrecido por Stori México, S.A. de C.V., Sociedad Financiera Popular, entidad financiera debidamente autorizada y supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y demás autoridades financieras. Para más información respecto a los requisitos de contratación, términos y condiciones, comisiones, tasas, CAT y GAT aplicables, consulta en el sitio web <https://www.storicard.com>